

COMUNICADO
DGE/CMD/23/2023

DE : **Mauricio Mamani Coro**
DIRECTOR EJECUTIVO - SENARECOM

A : **EMPRESAS QUE TIENEN RELACIÓN COMERCIAL CON LA**
COOPERATIVA MINERA CALAMARCA R.L.

REF. : **APORTE GREMIAL "COOPERATIVA MINERA CALAMARCA**
R.L."

FECHA : **La Paz, 05 de Diciembre de 2023**

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacochoa -
Edif. Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. C. Yanacochoa -
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ
Cll. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

TUPIZA
LLALLAGUA
UYUNI

ORURO
Cll. Presidente Montalvo
N° 1480 entre Clls
Adolfo Mier y Junin
Telf. 2 - 5112559

POOPO

COCHABAMBA
Av. Hernán Morales
N° 1306 Esq. Namawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ
Cll. Teniente Fivero
N° 223 Cdo. parcel. entre
Ten. y Jdo. Arellano
Telf. 3 - 8120788

BENI
Edif. CODEPEDIS
Barrio 25 de Mayo
Zona Niña Autónoma

CHUQUISACA
Telf. 4 - 6910323

PANDO
Telf. 72011969

TARIJA

PORETTOS
YACUMAYO
ORACAMARCA
PUNTA
TEMBO QUEMADO

AREAROA

YLLAZO
PUERTO SALAZAR
ARROYO GRANDE
SUCRE

MMO/GA/CMD/REC/MC/APR
C. A. A. C. E. U. S. I.
P. S. B. S. S. C. M. D. F. 6/16/2023

Mauricio Mamani Coro
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

La Dirección Ejecutiva del SENARECOM en el marco de sus atribuciones, Comunica a todas las empresas comercializadoras que registran aporte gremial a favor de la "COOPERATIVA MINERA CALAMARCA R.L." bajo convenio, que a partir de la fecha se encuentra disponible para registro de Declaraciones Juradas de Formularios M-02 (comercialización interna de minerales y metales), la siguiente cuenta bancaria:

- Se habilita ÚNICAMENTE la Cuenta N° 40018991812 del BANCO FIE S.A. (Aporte Gremial – Cooperativa Minera Calamarca R.L.).

Los depósitos efectuados con fecha anterior al presente comunicado, se atenderán mediante soporte técnico para las declaraciones de Formulario M-02 acorde a su depósito bancario.

Atentamente.

Trabajando con el sector minero, estamos saliendo adelante!